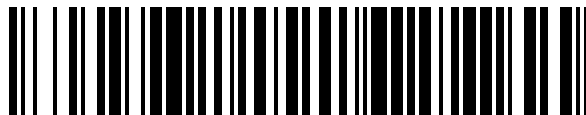


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 216 295**

21 Número de solicitud: 201830829

51 Int. Cl.:

A01K 85/00 (2006.01)

A01K 85/01 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.08.2018

71 Solicitantes:

GOIRIA AMANN, Álvaro (100.0%)
San Mames de Aras 47
39764 Badames (Cantabria) ES

72 Inventor/es:

GOIRIA AMANN, Álvaro

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **SEÑUELO DE PESCA CON MEDIOS DE AVISO**

ES 1 216 295 U

SEÑUELO DE PESCA CON MEDIOS DE AVISO

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un señuelo de pesca con medios de aviso, es decir hace referencia a una imitación de una presa, tal y como un pez nadador o una cucharilla giratoria, animándola para que un pez pique e iniciar el ataque.

Caracteriza a la presente invención la especial la combinación dentro del mismo señuelo la presencia de medios de avisadores que buscan captar la atención de sus presas y que pueden ser luminosos y/o sonoros que activados en determinadas condiciones permiten atraer a los depredadores naturales de dichos señuelos.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de la pesca y de manera más particular en el ámbito de los señuelos.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad son conocidos una gran variedad de señuelos artificiales cuya principal finalidad consiste en imitar la apariencia y comportamiento natural del cebo que atrae. Es bien conocido en el campo técnico de la pesca deportiva o de recreo una gran variedad de dispositivos de luz que buscan básicamente mejorar la eficiencia para atraer a los peces, pero son independientes del señuelo.

Respecto de los señuelos indicar que el tipo y el tamaño de un señuelo dependen generalmente de las especies de peces en las que estás interesado. A pesar de que no hay un papel definido para los distintos señuelos, la idea es

que un señuelo coincida de la mejor manera posible con la presa natural de un pez.

Los señuelos están fabricados en diferentes materiales y con diferentes colores y aspectos y en todos los casos buscando atraer a sus depredadores naturales.

- 5 Es conocido que cuanto más intenso sea el estímulo de atracción ejercido por el señuelo mayores son las probabilidades de pesca. Algunos señuelos se basan en el reflejo de un pez real, teniendo superficies con acabado metálico o con imágenes holográficas, sobre todo en ojos y cuerpo para conseguir unas imágenes tridimensionales que aumenten dicho reflejo de la luz y se hagan
10 más atractivas a la presa a capturar.

- Por lo tanto, es objeto de la presente invención mejorar los señuelos existentes en el estado del arte, desarrollando unos señuelos que emitan unos estímulos más intensos y fácilmente percibidos por los posibles captosres y que presentarán las características que a continuación se describen y quedan
15 recogidas en su esencialidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

- El objeto de la invención es un señuelo de pesca con medios de aviso, es decir comprende unos medios que buscan captar la atención de posibles presas
20 mediante medios luminosos y/o sonoros activables bajo determinadas condiciones.

- Los medios luminosos serán de cualquier color, ubicación y tipo, tales como LEDs o similares. Los medios de activación de los medios luminosos pueden
25 ser alguno de los siguientes o combinaciones de los mismos, como por ejemplo, medios que detectan el contacto con el agua (no importa sea dulce o salada), sensores de inclinación del señuelo, o directamente activados por medio de un interruptor de manera manual.

Los medios sonoros que opcionalmente se pueden emplear serán desde medios electrónicos grabados en circuitos impresos, o directamente un conjunto de elementos o medios móviles que en su desplazamiento generan un movimiento, tales como pequeñas bolas metálicas.

5

Todos los medios anteriormente descritos está alimentados desde una batería que puede ser reemplazable en caso de agotamiento o bien recargable a través de un punto de conexión del señuelo.

- 10 Para el control y gestión de la activación de los señuelos el señuelo comprende una unidad de control microprocesada o un circuito que se encarga de alimentar y transmitir la señal de activación a los medios luminosos y sonoros.

- 15 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

- 20 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

25

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

- 30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, se muestra una representación general simplificada de un señuelo en cuyo interior se ven los elementos que aloja para contar con medios luminosos de estimulación.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

10 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar un señuelo (9) en forma de pez, pudiendo ser cualquier otra forma o geometría, no estando limitado por la forma final que adopte el señuelo (9).

15

En el interior de dicho señuelo (9), en la realización mostrada, hay alojada un medio de almacenamiento de energía, que puede ser una batería (1) que alimenta a una unidad de control microprocesada (2) que está en conexión con unos sensores (3) y (4). Donde dichos sensores (3) y (4), en una posible forma de realización no limitativa, pueden ser unos primeros sensores (3) para activación de unos medios luminosos y opcionalmente unos segundos sensores (4) para activación de unos medios sonoros.

20

Los primeros medios sensores (3) para activación de unos medios luminosos pueden ser alguna de entre los siguientes o combinación de los mismos, por ejemplo, detectores de contacto con el agua (salada o dulce), detectores de inclinación, o directamente interruptores activados manualmente.

25

Los segundos medios sensores (4), en caso de contar con ellos, son para la activación de unos medios sonoros pueden ser alguno de entre los siguientes o combinaciones de los mismos, como por ejemplo, sensores de inclinación del

30

señuelos o sensores de movimiento, o directamente interruptores activados manualmente.

5 Los medios luminosos empleados pueden ser preferentemente LEDs (5) o tiras de los mismos, mientras que los medios sonoros empleados pueden ser memorias electrónicas (6) o directamente pequeños elementos metálicos alojados en el interior de un habitáculo alojado en el interior del señuelo.

10 La batería (1) puede ser reemplazable, a través de una puerta de acceso al interior, no representada, o bien recargables a través de un punto de conexión (7) protegido con una tapa de cierre estanco (8).

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

20

REIVINDICACIONES

- 1.- Señuelo de pesca con medios de aviso caracterizado porque en el interior
5 del cuerpo del señuelo (9) hay alojado un medio de almacenamiento de energía que está en conexión con unos medios sensores activadores de los medios de aviso.
- 2.- Señuelo de pesca con medios de aviso según la reivindicación 1
10 caracterizado porque comprende los medios sensores comprende unos primeros medios sensores (3) para la activación de unos medios luminosos
- 3.- Señuelo de pesca con medios de aviso según la reivindicación 2
15 caracterizado porque los medios luminosos empleados son LEDs (5).
- 4.- Señuelo de pesca con medios de aviso según la reivindicación 2 ó 3
20 caracterizado porque los primeros medios sensores (3) de activación de los medios luminosos son alguno de entre los siguientes o combinaciones de los mismos, por ejemplo, detectores de contacto con el agua (salada o dulce), detectores de inclinación, o directamente interruptores activados manualmente.
- 5.- Señuelo de pesca con medios de aviso según cualquiera de las
25 reivindicaciones anteriores caracterizado porque comprende unos segundos medios sensores (4) para activación de unos medios sonoros.
- 6.- Señuelo de pesca con medios de aviso según la reivindicación 5
30 caracterizado porque los segundos medios sensores (4) de activación de los medios sonoros son alguno de entre los siguientes o combinaciones de los mismos como por ejemplo, sensores de inclinación del señuelos o sensores de movimiento, por ejemplo de la caña o directamente interruptores activados manualmente.

7.- Señuelo de pesca con medios de aviso según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 6 caracterizado porque los medios sonoros son memorias electrónicas (6) o pequeños elementos metálicos alojados en el interior de un
5 habitáculo alojado en el interior del señuelo.

8.- Señuelo de pesca con medios de aviso según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el medio de almacenamiento de energía es una batería (1) reemplazable, a través de una puerta de acceso
10 al interior,

9.- Señuelo de pesca con medios de aviso según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7 caracterizado porque la batería (1) es recargable a través de un punto de conexión (7) protegido con una tapa de cierre estanco (8).
15

10.- Señuelo de pesca con medios de aviso según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque alimenta a una unidad de control microprocesada (2).

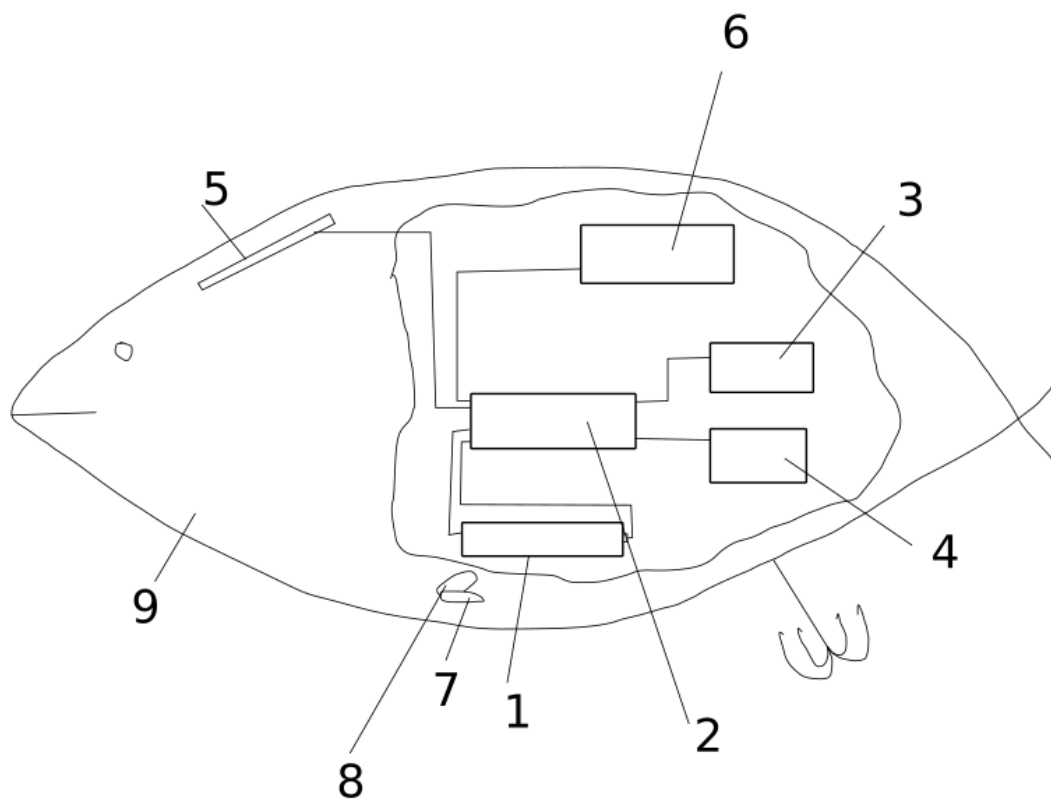


FIG.1